

CONSULTA REGIONAL SOBRE MERCURIO

El Consejo de Administración, en su 24° período de sesiones, reconoció los progresos realizados sobre el mercurio, sin embargo llegó a la conclusión de que hacían falta más medidas internacionales a largo plazo para reducir los riesgos para la salud humana y el medio ambiente que entraña el mercurio. Por esta razón, se hace necesario examinar y evaluar medidas posibles de carácter voluntario o instrumentos jurídicos internacionales nuevos o existentes para responder a la problemática de esta cuestión.

Para ello, el Consejo de Administración estableció un Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre el mercurio integrado por gobiernos, organizaciones de integración económica regional y representantes de los interesados directos para examinar y evaluar las opciones para la adopción de medidas adicionales de carácter voluntario e instrumentos jurídicos internacionales nuevos o en vigor.

La primera reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre el mercurio se llevó a cabo en Bangkok del 12 al 16 de noviembre de 2007. El informe de esta reunión está disponible en el sitio de internet: <http://www.chem.unep.ch/mercury/OEWG/Documents.htm> . Como parte de la reunión, se presentó una propuesta del grupo de países de América Latina y el Caribe sobre las prioridades regionales, las cuestiones interrelacionadas y los principios fundamentales para abordar el problema mundial del mercurio (Anexo III del informe de dicha reunión).

En la primera reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta, el grupo de países de América Latina y del Caribe pidió a la secretaría la posibilidad de organizar una breve consulta, en relación con la reunión prevista del SAICM en Panamá en febrero del presente año. Esto fue visto como una oportunidad para la región de discutir los problemas de especial importancia asociados al mercurio, y a la vez para prepararse para la segunda reunión del Grupo de Trabajo, prevista entre el 6 y el 10 de octubre de 2008. A raíz de esta petición, dicha consulta ha sido previsto en la agenda de trabajo de esta reunión, incluyendo apoyo para la asistencia de participantes y la prestación de servicios de traducción.

Como preparación eficaz para la segunda reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre el mercurio, el grupo regional tal vez desee examinar más a fondo la propuesta que presentó en la primera reunión (ver referencia anterior), discutir el programa de actividades en el período entre reuniones establecido en el Anexo II del informe de dicha reunión, y examinar las opciones disponibles para abordar el problema mundial del mercurio, según lo establecido en la opciones presentadas en la primera reunión (Referencia UNEP (DTIE)/ Hg/OEWG.1/2). Cabe señalar que la gama de opciones de instrumentos jurídicamente vinculantes se ha reducido para así centrarse en el desarrollo de un nuevo protocolo del Convenio de Estocolmo o un nuevo instrumento jurídicamente vinculante por sí solo, ya que con respecto a las otras opciones presentadas en la reunión se consideró que no éstas no contemplaron todos los desafíos planteados por el mercurio.

Como se trata de una consulta regional, una agenda formal no ha sido desarrollada por la secretaría del Programa de Mercurio del PNUMA. La Secretaría, sin embargo, recuerda a los participantes las solicitudes enviadas para la obtención de información y asistencia. El pronto envío de dicha información permitirá que se ésta sea incluida en el material que será presentado, garantizando así un fiel reflejo de la situación en la región para su posterior análisis y debate.